

## **PRESENTACIÓN DEL CONCURSO GIOTTO BE-BÈ 2018 PARA MAESTROS Y MAESTRAS DE PRIMERA INFANCIA**

Giotto be-bè trae un concurso de creatividad para los maestros y maestras de educación infantil de primer ciclo o primera infancia (0-3 años).

Maestros y maestras de primera infancia deberán **elaborar y trabajar con su clase una actividad didáctica para fomentar la creatividad en los bebés** a través del material escolar.

La actividad didáctica elaborada deberá ser **original del maestro o maestra** y utilizar principalmente uno o varios de los siguientes **materiales escolares**:

- Lápices de colores
- Rotuladores
- Ceras
- Pintura a dedos
- Pasta para jugar

### **Fechas del concurso:**

- **21/09/2018:** Se abre el período para enviar las fotografías del resultado de las actividades didácticas de los participantes.
- **27/11/2018:** Finaliza el período para participar.
- **10/12/2018:** Selección de las 5 actividades didácticas ganadoras.
- **14/12/2018:** a partir de esta fecha FILA Hispania enviará los premios a las escuelas/guarderías ganadoras.

## **BASES LEGALES DEL CONCURSO**

### **1. Objetivo de la promoción**

Desde el día 21/09/2018 hasta el 27/11/2018, FILA HISPANIA, SL (en adelante EMPRESA) con domicilio social en Av. Dels Rabassaires, 28, 3B – 08100 Mollet del Vallès (Barcelona) – con CIF B61204491, organiza un concurso denominado “CONCURSO GIOTTO BE-BÈ 2018” (en adelante “CONCURSO”) con la finalidad de ganar notoriedad, mejorar la percepción de marca por parte del público objetivo e involucrar las escuelas/guarderías en un proyecto que vincule arte y sensibilidad hacia la educación como vía principal para ganar oportunidades de crecer en el desarrollo personal y profesional.

### **2. Ámbito y duración**

El CONCURSO se desarrollará en todo el territorio nacional (España). La fecha de inicio del CONCURSO será el día 21 de septiembre de 2018 a las 00:00 h., hora en la que se empezarán a recibir las actividades didácticas. El proceso de recepción de actividades didácticas finalizará el día 27 de noviembre de 2018 a las 23:59 h. Las actividades didácticas se irán publicando desde el momento en que empiecen a ser recibidas en nuestra página de Facebook [www.facebook.com/filahispania](http://www.facebook.com/filahispania).

Fechas del concurso:

- 21/09/2018: Se abre el período para enviar las actividades didácticas participantes.
- 27/11/2018: Finaliza el período para participar.
- 10/12/2018: Selección de las 5 actividades didácticas ganadoras.
- 14/12/2018: a partir de esta fecha FILA Hispania enviará los premios a las escuelas/guarderías ganadoras.

### **3. Requisitos para participar**

Para participar en el CONCURSO, el ALUMNADO de la clase participante debe cursar primera infancia de educación infantil con residencia legal en España y haber cumplido con todos los requisitos estipulados en las presentes bases. A efectos legales, el participante será la persona jurídica (escuela/guardería).

**Los maestros y su alumnado participarán en representación de la escuela/guardería de su clase y el maestro o maestra de cada clase será el encargado de enviar toda la documentación de participación a FILA HISPANIA.** Si la EMPRESA se percatara de que la información proporcionada por el maestro o maestra fuera fraudulenta, se procedería a la inmediata descalificación del concursante, su clase y su escuela/guardería, y perdería el derecho a su premio.

Para concursar:

- Todo el ALUMNADO de la clase deberá participar en la creación de **una actividad didáctica adaptada a su edad** utilizando al menos, uno o varios de los siguientes materiales: lápices de colores, rotuladores, ceras, pintura a dedos y/o pasta para

jugar, **con la que muestren una manera de cómo fomentar la creatividad a través del material escolar.**

- La actividad didáctica presentada debe ser original del maestro o maestra representante de la clase.
- La actividad didáctica representará a la clase en el concurso.
- **El maestro o maestra deberá:**
  - Rellenar todo el formulario de inscripción al concurso con los datos del maestro o maestra, escuela/guardería, director o directora, clase y actividad didáctica, disponible en la página “INSCRÍBETE” del Facebook de la empresa: [www.facebook.com/filahispania](http://www.facebook.com/filahispania)
  - Adjuntar al formulario de inscripción una fotografía del resultado de la actividad didáctica, mediante el campo del formulario dedicado a ello.
  - Adjuntar al formulario de inscripción la autorización del director o directora de la escuela/guardería para que la escuela/guardería pueda participar, disponible en el Facebook de la empresa [www.facebook.com/filahispania](http://www.facebook.com/filahispania), mediante el campo del formulario dedicado a ello.

Todos estos documentos deberán ser enviados a través de la plataforma web de participación en el concurso presente en el Facebook de la empresa [www.facebook.com/filahispania](http://www.facebook.com/filahispania)

Todo ello se tiene que realizar entre los días 21/09/18 y 27/11/18 (ambos incluidos). Es imprescindible leer todas las bases de participación.

Los premiados del CONCURSO se estructurarán de la siguiente forma:

Giotto be-bè repartirá 5 premios, a 5 clases distintas, de material Giotto be-bè valorados en 150€ P.V.P. (IVA incluido) cada uno:

- **4 premios para 4 clases elegidas por el jurado de la marca:** el jurado valorará que la actividad didáctica se ajuste a la temática del concurso, la originalidad y estética de esta.

- **1 premio para 1 clase elegida mediante votación popular:** todas las fotografías representantes del resultado de la actividad didáctica serán publicadas en la galería del concurso y podrán ser votadas a través de Facebook. La actividad didáctica de la clase que haya obtenido un mayor número de votos será la clase ganadora.

En caso de que se produzca un empate de votos, se hará una encuesta en el canal de Facebook de Giotto be-bè para desempatar. La encuesta estaría activa desde el 28/11/2018 hasta el 30/11/2018.

A los ganadores se les pedirá material gráfico adicional de la actividad didáctica. El premio lo recibirá la clase ganadora.

A partir del día 10/12/18 se publicarán los ganadores y finalistas en el Facebook de la marca: [www.facebook.com/filahispania](http://www.facebook.com/filahispania).

La EMPRESA se pondrá en contacto vía e-mail con el maestro o maestra de la clase ganadora y con la escuela/guardería para poder realizar la entrega de los obsequios correspondientes. Si transcurridos 3 días desde la primera notificación, no obtuviéramos respuesta por parte de los ganadores, procederíamos a la comunicación vía teléfono. A partir de este momento, los ganadores dispondrán de 5 días laborables para comunicarse con la EMPRESA.

El día 27 de noviembre se cerrará el proceso de admisión de actividades didácticas. Posteriormente, se hará el recuento de votos para designar el premio de popularidad y mediante un jurado formado por integrantes de la EMPRESA (Javier Díaz (Dir. General), Mercè Florensa (Resp. Dept. Marketing), Hélder Rui da Silva (Dept. Marketing Portugal), Laia Sabaté (Dept. Marketing) y Maria Ylla (Dept. Marketing)), se hará la selección de las 4 actividades didácticas ganadoras para su publicación en los medios pertinentes durante el día 10 de diciembre de 2018.

#### **4. Premios para la clase de los artistas premiados**

El premio es un lote de material escolar Giotto be-bè valorado en 150 € P.V.P (I.V.A. incluido). Habrá un total de 5 premios para 5 clases ganadoras distintas.

#### **5. Comunicación a los ganadores**

El día 10 de diciembre de 2018 se realizará una publicación de las actividades didácticas ganadoras y finalistas en la página oficial de Facebook (fanpage) de la EMPRESA ([www.facebook.com/filahispania](http://www.facebook.com/filahispania)). Seguidamente, la EMPRESA contactará directamente con ganadores y finalistas del CONCURSO para que éstos puedan facilitar sus datos de nuevo y así verificar los datos de entrega de los premios. Si no logramos contactar con ellos en un plazo de 5 días laborables después del intento de contacto telefónico, o si renunciasen al premio, se declarará desierto.

El ganador recibirá el premio a la dirección que nos habrá comunicado (la de la escuela/guardería). La EMPRESA queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable al transporte que pueda afectar al envío de los premios. La EMPRESA se reserva el derecho a efectuar cambios en los premios cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan cumplir en la forma en que recogen las presentes bases.

#### **6. Protección de datos**

A los efectos previstos en el Reglamento UE 2016/679, se establece que la aceptación del premio por los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización a la EMPRESA para utilizar su nombre y apellidos, en cualquier actividad didáctica pública o de difusión relacionada con la presente promoción, sin que por ello tenga derecho a

remuneración u obtención de beneficio alguno diferente de la entrega del premio. La negativa implicará la renuncia automática del premio. Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la EMPRESA titular y responsable de dicho fichero, con domicilio en Av. Dels Rabassaires, 28 3B – 08100 Mollet del Vallès (Barcelona), cuya finalidad será la gestión del presente CONCURSO y activación a nuestro servicio de newsletter para que pueda recibir en primicia información sobre nuestros productos y promociones. La EMPRESA garantiza el cumplimiento íntegro del Reglamento UE 2016/679 en el tratamiento de los datos personales recogidos en la presente promoción, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, enviando solicitud a la dirección de correo electrónico [lopd@filahispania.es](mailto:lopd@filahispania.es).

## **7. Condiciones generales.**

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las Bases del mismo. Cualquier duda o interpretación sobre las bases del concurso será resuelta en forma inapelable por el Jurado del concurso.

El Jurado del concurso, por cualquier causa, podrá declarar desierto el Concurso.

Las decisiones del Jurado del concurso serán inapelables.

## **8. Publicidad.**

FILA HISPANIA, S.L. dispondrá, durante un período de dos años a partir de la fecha de inicio del concurso, de los derechos de publicación y exhibición de las imágenes enviadas por los concursantes.

Asimismo, FILA HISPANIA, S.L. durante el mismo período podrá utilizar las imágenes y fotografías de las entregas de los premios, así como el nombre de las escuelas/guarderías premiadas.

## **9. Tratamiento fiscal.**

Al valor del premio se le aplicarán las obligaciones fiscales vigentes en el momento de la entrega del mismo.